

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA
NORMALIZACIÓN – ARN**

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por **LEONARDO HELADIO SALCEDO GARCIA**, Subdirector Territorial.

CERTIFICA:

Que **LUZ ELIDA NAGLES AYALA**, identificada con cédula de ciudadanía N°. **39.408.325**, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para *“Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.”*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., enero de 2024.



Firmado digitalmente por
Paula Camila Campos Abril

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa